Medios aéreos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente combaten el fuego declarado en Cartaya

Noticias
Se han enviado tres aviones anfibios, dos helicópteros bombarderos, un avión de carga en tierra y una unidad móvil de meteorología y transmisiones.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha envido a primera hora de la tarde de ayer un importante dispositivo de medios aéreos para colaborar con la Comunidad Autónoma de Andalucía en la extinción del incendio declarado en una zona forestal llana en el término municipal de Cartaya (Huelva).

De esta forma, el Ministerio ha desplazado **tres aviones anfibios, de 5.500 litros de capacidad de descarga, procedentes de la base de Málaga**. Al mismo tiempo, se ha desplazado al lugar del siniestro un avión de carga en tierra, de 3.100 litros de capacidad, desde la base de Niebla

Asimismo, trabajan en la extinción de este incendio **dos helicópteros bombarderos tipo Kamov, dotados con un helibalde de 4.500 litros**. Estas aeronaves han salido de sus bases en Huelma (Jaén) y La Almoraima (Cádiz).

De manera complementaria, el Ministerio ha enviado también una Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente